

Unión Milagreña 11 de febrero de 2022

Señor Reinaldo López

PRESIDENTE DEL GADPR UNIÓN MILAGREÑA

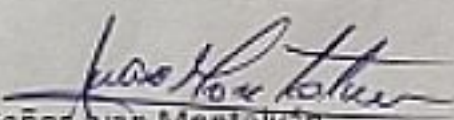
En su despacho. —

A nombre de la asamblea ciudadana local de la parroquia Unión Milagreña le deseamos un cordial saludo y felicitarlo por las acciones que viene desarrollando como presidente de la parroquia.

El motivo de la presente es para hacerle la entrega formal del banco de preguntas como consulta ciudadana para el proceso de rendición de cuentas del GADPR Unión Milagreña para el año 2021.

Esperando tener contestación a las preguntas con sus respectivos medios de verificación reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente


Señor Juan Montalván

PRESIDENTE ACL UNIÓN MILAGREÑA

GOBIERNO PARROQUIAL
GADPRUM UNIÓN MILAGREÑA
RECIBIDO

11 FEB 2022

RECIBIDO POR

Dña N

HORA

16:18 pm

**CONSULTA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR UNIÓN
MILAGREÑA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

1.- En El componente Biofísico se describe en el POA 2021 la gestión de 8 proyectos:

- a.- Implementación de plantaciones forestales en suelos intervenidos, dentro de las fincas de los agricultores.
- b.- Protección de riberas a través de la reforestación con especies nativas y capacitación ambiental, como medida de adaptación al Cambio Climático
- c.- Gestión de la conservación de remanentes naturales de bosques nativos.
- d.- Gestión con la compañía PECS el uso de tecnologías eficientes y limpias que reduzcan el impacto ambiental negativo, articulando conjuntamente con el GADMCIS y MAE.
- e.- Articulación con los GADs circunvecinos, Cooperación Internacional, ONGs y las comunidades, para exigir que las petroleras inviertan en técnicas ecoeficientes y cumplir así con el principio constitucional de desarrollo sustentable.
- f.- Gestión con el GAD Municipal y GADs Circunvecinos la Gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola.
- g.- Gestión con el GAD Municipal la ampliación de la ruta de recolección de basura para aumentar la cobertura del servicio.
- h.- Articulación con los GADs circunvecinos acciones para la gestión de riesgos.

De a conocer la gestión realizada por GADPR Unión Milagreña en cada uno de los proyectos con su medio de verificación

2.- En El componente Económico productivo se describe en el POA 2021 la gestión de 6 proyectos:

- a.- Apoyo del desarrollo económico asociativo, especialmente de la economía popular y solidaria, agricultura, ganadería y emprendimientos. (Capacitación y equipamiento de agroindustrias).
- b.- Fomento de actividades productivas y agropecuarias sostenibles (Sistemas Agroforestales y Buenas Prácticas agropecuarias).
- c.- Gestión del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Unión Milagreña.
- d.- Gestión de proyectos de seguridad y soberanía alimentaria para evitar el desabastecimiento de alimentos. (Huertos familiares)
- e.- Articulación para la implementación de políticas de regulación del comercio de productos locales (Ordenanza).
- f.- Articulación con el GAD provincial para implementar un centro de acopio para cacao (incluido tendal, secadora y equipos de medición).

Sustente en cada proyecto con sus respectivos medios de verificación la gestión y ejecución realizada por el GADPR Unión Milagreña

3.- En El componente Socio cultural se describe en el POA 2021 la planificación de 1 proyecto con de fortalecimiento de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, con un presupuesto de \$ 15.316.41, de a conocer el desglose de este presupuesto y que grupos fueron atendidos X

4.- En el componente de asentamientos humanos se planifica en el POA 2021 8 proyectos:

a.- Asfaltado de la vía Norte 1 – Unión Milagreña (ejecutado por el MTOP y el GADPO)

b.- Mejoramiento de la infraestructura vial para el desarrollo económico y el bienestar humano en la parroquia.

c.- Gestión de la cobertura de servicios básicos con el GAD Municipal.

d.- Articulación con el MINTEL o la institución que haga sus veces para mejorar el acceso de la población al internet y TICs (Tecnologías de la información y la comunicación).

e.- Gestión conjunta con los líderes comunitarios para el mejoramiento de la calidad del agua de consumo.

f.- Gestión para el mejoramiento del servicio en Centro de salud Tipo A en la cabecera parroquial.

g.- Gestión con CELEC EP para mayor cobertura del servicio eléctrico.

h.- Capacitación ambiental para el manejo de la basura orgánica e inorgánica.

Dé a conocer cada proyecto con sus respectivos medios de verificación la gestión realizada por el GADPR Unión Milagreña

5.- En el componente político institucional se planifican 9 proyectos:

a.- Adquisición, operatividad y mantenimiento de maquinaria y equipo camionero parroquial.

b.- Fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico sobre competencias exclusivas, funciones, Gestión Pública y Cooperación Internacional.

c.- Fortalecimiento de las capacidades en Diseño y evaluación de proyectos bajo los lineamientos de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

d.- Mantenimiento y mejora de la infraestructura física del Edificio Parroquial y cerramiento.

e.- Adecuación de los espacios destinados al personal técnico y administrativo del GAD (oficinas), con el fin de acoplarse a las normas y reglamentos de construcciones y edificación al igual que los principios de edificabilidad, respondiendo a las condiciones climáticas de la región. (Ventilación - aire acondicionado).

f.- Adquisición de materiales de oficina, bienes muebles, equipos y programas informáticos. X

g.- Fortalecimiento de la organización de las comunidades y comunas con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h.- Fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana en la parroquia Unión Milagreña.

1.- Mejoramiento de los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública según la LOTAIP.

Justifique cada proyecto con el medio verificable el presupuesto signado total de \$ 14.336.98

6.- Para los señores vocales solicitamos expongan sus actividades realizadas como vocales a la comisión que pertenecen dentro de la gestión del GADPR Unión Milagreña